



Autorización para la publicación de imágenes de los alumnos/as por el C.E.I.P. Francisco de Goya

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización de las actividades escolares, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el **artículo 18 de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de diciembre**, sobre la protección de datos de carácter personal. La dirección de este centro pide el consentimiento a los padres/madres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente, o en grupo, que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

Don/Dña. con DNI
como padre/madre o tutor del alumno/a
autorizo al CEIP Francisco de Goya a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- La página web del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.
- Red social de interés para la Comunidad Educativa

En Almería, a de de 202

Fdo. (padre, madre, tutor legal)

